

**Instituto de Contadores Públicos
Autorizados de la República Dominicana, ICPARD**

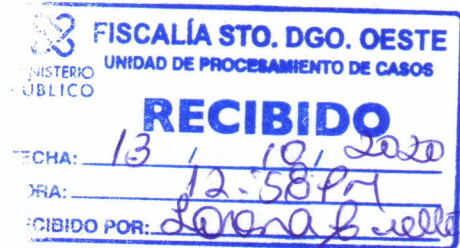
FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS
RNC 4-01-03146-9



ICPARD 2020-0304

12 de Octubre de 2020

Señores
Oliva Sosa
Ministerio publico
Santo Domingo. Oeste



Asunto: Solicitud de terna CPA para auditoria interna

Estimados Señores:

Nos dirigimos a usted, en relación a su solicitud y conforme a los términos de la misma, tenemos a bien surgirle la siguiente terna de Contadores Públicos Autorizados (C.P.A.), para la realización de la auditoria de los estados financieros de la entidad AGROTECNICA INDUSTRIAL S.R.L.

1. Mezon García y Asociados No.9360. representada por el Sr. Carlos José Mezon Rodríguez con los tels. 809-788-1210/809-763-1010.
2. Taveras Segura y Asociados No.9175.representado por el Sr. Miguel Taveras Segura con los tels. 809-566-8046/809-567-8865.
2. Pablo Johnson Consultores No.0662.representado por el Sr. Pablo Edmond Johnson con los tels.809-264-4043/809-221-4701.

En caso de información adicional, favor contactarnos a su mejor conveniencia.

Muy atentamente

Lic. Bacilio Sanchez
Presidente Nacional



Lic. Juanico Caraballo
Secretario General